TerminalTerrestreGuayaquil

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Acta Nº 004-FTTG-001-2022
Local Nº 203

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del 2022, siendo las 11H50, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado de la Sra. Alcaldesa de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; la Ec. Eurlyne Cobo M., Directora de Centro Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretaria del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES PRESENTADA RESPECTO DEL LOCAL Nº 203 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

2. **VARIOS.**

PUNTO UNO.-
CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES PRESENTADA RESPECTO DEL LOCAL Nº 203 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 21 de febrero del 2022, presentó dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente:

1. **ANDREA VITERI HERRERA:** Realizada la revisión de la documentación presentada, consistente en:

- Certificado de estar al día en sus obligaciones con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil al ser autorizada para explotar comercialmente una isla en la planta baja de la Terminal Terrestre de Guayaquil.
- Certificado emitido por el establecimiento donde funciona su local comercial en el cual se establece cumplimiento de obligaciones contractuales, por concepto de isla en la planta baja de la Terminal Terrestre de Guayaquil.
- Presenta certificado aclaratorio el cual establece que no posee locales comerciales, razón por la cual no puede presentar certificado que indique el monto de ejecución del contrato, año de experiencia y giro.

Una vez concluida la revisión de la convalidación y en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso el Comité de conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.10 de las bases de la subasta resuelve:

1. **ACEPTAR** la convalidación de errores presentada por la señora **ANDREA VITERI HERRERA,** respecto del local **Nº 203** en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso.

2. **CONVOCAR** al comité de subasta a la etapa de calificación por puntaje el día viernes 11 de marzo del 2022 a las 11H30, de conformidad a lo establecido en la sección dos apartado 2.10.3 de las Bases de Subasta.

3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

PUNTO DOS.-
VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las once horas cincuenta minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Dr. Roberto Pólit Róbinson
Delegado del Alcalde de Guayaquil
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE SUBASTA

Ab. Anwar Macancela B.
DIRECTOR JURÍDICO
MIEMBRO DEL COMITÉ
DE SUBASTA

Ec. Eurlyne Cobo M.
DIRECTORA DE CENTRO COMERCIAL
SECRETARIA DEL COMITÉ
DE SUBASTA